

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados "EBERHARD CLAUDIO MARCELO s/Quiebra", Expte. N° 1991/01, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 29 de Octubre de 2007. De manifiesto la reformulación del Proyecto de Distribución. Notifíquese conforme lo dispuesto por el Art. 218 y 219 de la L.C. Fdo. Doctor Claudio Bermúdez (Juez). Dra. Nilda Ojeda, Secretaria. Santa Fe, 16 de abril de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C□30672□Abr. 25 Abr. 28

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "DIAZ MATIAS SEBASTIAN s/Quiebra" (Expte. N° 150/08), en fecha 10/4/08 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor Matías Sebastián Díaz, D.N.I. N° 28.450.705, argentino, soltero, empleado, domiciliado realmente en calle General López 1840, y con domicilio legal constituido en Lisandro de la Torre 3049, ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 9/06/08 inclusive. Santa Fe, 16 de abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□30396□Abr. 25 May. 2

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "SEGALIA ALEJANDRO DAVID s/Quiebra" (Expte. N° 97/08), en fecha 17/04/08 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor Alejandro David Segalia, D.N.I. N° 28.332.938, argentino, casado, empleado, domiciliado realmente en calle La Pampa N° 4584 y con domicilio legal constituido en 1° Junta 2507 del Piso 3° Oficina 6, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 23/06/08 inclusive. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□30394□Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "SPREGGERO ELIDA FABIANA s/Quiebra", Expte. N° 267/08, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Elida Fabiana Spreggero,

argentina, casada, empleada, D.N.I. 17.612.819, domiciliada realmente en Pje. Congregación y Av. Angel Gallardo, Zona Rural de Angel Gallardo, Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Moreno 2787 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs., los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 6 de Junio de 2008. Fdo. Dr. Buzzani (Juez), Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 21 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 30388 Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "FLORES GABRIEL DARIO s/Quiebra", Expte. N° 1141/07, se hace saber que en fecha 7 de abril de 2008 se ha ordenado lo siguiente: Fíjase hasta el día 09/05/08, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes. Los acreedores deberán pedir verificación de créditos al Síndico designado en autos C.P.N. María Cecilia Grande Inardi en el domicilio de calle Suipacha 2626 de la ciudad de Santa Fe, de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 19 hs. Notifíquese". Fdo: Dr. Dávila (Juez) Dra. Guayán (Secretaria). Santa Fe, 18 de Abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 30398 Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "PINTOS CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 1188/07, se hace saber que en fecha 8 de abril de 2008 se ha ordenado lo siguiente: Fíjase hasta el día 09/05/08, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes. Los acreedores deberán pedir verificación de créditos al Síndico designado en autos C.P.N. María Cecilia Grande Inardi en el domicilio de calle Suipacha 2626 de la ciudad de Santa Fe, de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 19 hs. Notifíquese". Fdo: Dr. Dávila (Juez) Dra. Guayán (Secretaria). Santa Fe, 18 de Abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 30400 Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GARELLO RODRIGO LUCAS MATIAS s/Ejecutivo" (Expte. N° 1300/06) se ha dispuesto citar de remate al accionado Rodrigo Lucas Matías Garello por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 18 de marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11□30389□Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "LUCCA HNOS. S.R.L. s/Quiebra"; Expte. N° 1519/05, se ha dispuesto publicar edictos (por dos -2- días, conforme a las normas vigentes), informando que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 y la respectiva regulación de horarios. Santa Fe, 15 de abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□30414□Abr. 25 May. 2

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. José Ignacio Andreu para comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. N° 191/07. BANCO HIPOTECARIO S.A. s/Reposición de Escritura Pública", de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 9 de Abril de 2008. Atento a lo manifestado y constancia de autos, cítase y emplázase a los herederos de José Ignacio Andreu, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de conformidad a la Ley 11287 y Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. Notifíquese. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez), Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Santa Fe, 16 de Abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 11□30399□Abr. 25 Abr. 29

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Com. de la 2ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "ARENERA DEL LITORAL S.R.L. c/LABOMBARDA ANGEL y Otro s/Medida Preparatoria Juicio Ordinario" (Expte. N° 1263/07) se ha decretado lo siguiente "Santa Fe, 11 de, Abril de 2008. Agréguese el oficio acompañado. Para que tenga lugar la Absolución de posiciones del demandado, señálase el día 22 de mayo de 2008 a las 8,30 horas. A sus efectos, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□30377□Abr. 25 Abr. 29

Por estar así dispuesto en autos caratulados, "COMITE DE LA CUENCA HIDRICA DEL ARROYO AGUIAR c/REYNOSO JOSE CONSORCIO y/o quien resulte propietario s/Demanda de Ejecución Fiscal" (Expte. 104/97) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 22, Laguna Paiva, se hace saber al demandado Reynoso José Consorcio; lo decretado por S.S. y que dice: "Laguna Paiva, 28 de Febrero de 2008. Apruébase la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda. Intímese al pago a la contraria por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario. Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez". Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 30462 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito 1° Nominación 1° Secretaría de Santa Fe se hace saber que en los autos: "CREDITOS FINANFE S.A. c/CORDOBA RAUL ALBERTO s/Sumario" Expte. N° 549/00 se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 27 de Agosto del 2007. Atento a las constancias acompañadas y a lo manifestado, cítese y emplácese a los herederos de Raúl Alberto Córdoba a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL. El término para el comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Notifíquese. Fdo: Dr. Margitic, secretario; Dra. Berón, Juez. Santa Fe, 17 de Marzo del 2008. Jorge A. Margitic, secretario.

\$ 11 29742 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito 1° Nominación 1° Secretaría de Santa Fe se hace saber que en los autos: "CREDITOS FINANFE S.A. c/SOSA JUAN CARLOS s/Sumario" Expte. N° 1465/98 se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 31 de Julio del 2007. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan Carlos Sosa a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Conforme lo prescripto por el Art. 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. El término para el comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Notifíquese. Fdo: Dr. Canteros, Juez, Dr. Margitic, Secretario. Santa Fe, 11 de Marzo del 2008. Jorge A. Margitic, secretario.

\$ 11 29743 25 Abr. 29

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "A.C.R.E.D.E.M.A. (Asociación para el Crecimiento y Desarrollo de los Distrito Monte Vera y Arroyo Aguiar) c/ACOSTA MARTA SUSANA y RONCHI FABIANA GUADALUPE s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 335/06) que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 22, se hace saber a la demandada Fabiana Guadalupe Ronchi, lo decretado por S.S. y que dice: "Laguna Paiva, 26 de Junio de 2006. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovida Demanda Ejecutiva contra Marta Susana Acosta y Fabiana Guadalupe Ronchi por el cobro de la suma de \$ 2.016,09 sus intereses y costas. Cítese y emplácese a las demandadas para que dentro del término de diez días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Jorge Luis Christe, Secretario; Dra. Ana María Núñez de Salcedo, Juez. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 30461 25 Abr. 29

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "COMITE DE CUENCA LAGUNA SETUBAL c/MICHELINA PIZZIRUSSO s/Ejecución Fiscal" (Expte. 2150/05) que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecución Civil de Circuito, Segunda Secretaría, se comunica a la demandada Michelina

Pizzirusso, lo decretado por S.S. y que dice: "Santa Fe, 10 Abril 2006. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele intervención. Por promovida demanda de Ejecución Fiscal contra Michelina Pizzirusso. Cítese a la demandada por el término de diez días con prevención de que, si no opone excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo. Ana M. Escoda de Paz, Secretaria; Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez a/c. Santa Fe, 6 Noviembre 2006. Notifíquese como se pide. Ana M. Escoda de Paz, Secretaria. Santa Fe, 21 de agosto de 2008. Silvia M. Chemes, secretaria.

S/C□30460□Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juez de 1ª Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de esta ciudad, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos: "Expte. 315/08. ALONSO CARLOS DANIEL s/Sucesorio", se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS DANIEL ALONSO (D.N.I. N° 29.220.364) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 18 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30426□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de 1ª Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de esta ciudad, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos: "Expte. 178/08. LUJAN JERONIMO AUGUSTO s/Sucesorio", se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, legatarios, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JERONIMO AUGUSTO LUJAN (D.N.I. N° 6.452.767), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 abril de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□30472□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil la 10ª Nominación, en autos "MATTERZON AGUSTINA VICTORIA s/Sucesorio", Expte. 1490/06, se cita, llama y emplaza, a comparecer a herederos, legatarios y acreedores de la señora AGUSTINA VICTORIA MATTERZON, L.C. N° 6.444.705, a estos autos, transcribiendo a continuación la parte pertinente del decreto: Santa Fe, 22 de diciembre de 2006. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el Hall de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Ríos, Juez; Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 12 de marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□30448□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta

Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don NORBERTO DANIEL MONTENEGRO (D.N.I. N° 25.280.480); para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos "MONTENEGRO, NORBERTO DANIEL s/Sucesorio" (Expte. N° 220/08), por estar así dispuesto en los mismos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de abril de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□30468□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO DANIEL MEDUS, D.N.I. N° 10.316.090 y doña SUSANA TERESA GONZALEZ, D.N.I. N° 11.903.874, Expte. N° 1156/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30407□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "FAVARO LINO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos" (Expte N° 1532/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LINO ANTONIO FAVARO, argentino, jubilado, L.E. 2.399.217, con último domicilio en Zona Rural de la localidad de Santa Rosa de Calchines de la Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 29 de noviembre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de marzo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□30402□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, dictada en autos caratulados: "VIVAS JUAN PABLO s/Sucesorio" (Expte. N° 204/08) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN PABLO VIVAS, L.E. 6.170.082, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la ley 11287 y acuerdo ordinario del 7/2/96. Santa Fe, 11 de abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□30393□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe; se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con

derechos a los bienes dejados por EMBON EFRAIN; L.E. N° 6.218.534, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo ordena dice: "Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de EFRAIN EMBON con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sgtes. C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.C.). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110), Registro de Procesos Sucesorios y A.P.I. Asimismo, oficiése al Registro de Actos de última Voluntad que funciona en la sede del Archivo de Protocolos Notariales. Notifiquen: Romero, Pacor, Balestieri, Gaseli y/o Lizasoain. Notifíquese. Fdo: Dra. Liliana Michelassi, Juez y Dr. Raúl A. Gallego, Secretario".

\$ 15□30469□Abr. 25 May. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RUIZ ZULEMA AMELIA, L.C. N° 6.104.088, por el término y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Secretaría, 11 de Abril de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□30452□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor SATURNINO SALTEÑO, D.N.I. M: 2.505.425, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 16 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30403□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de esta ciudad y en los autos caratulados: "GIMENEZ RODOLFO ENRIQUE s/Sucesorio" Expte. N° 1214/07, se cita, emplaza y llama a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. GIMENEZ, RODOLFO ENRIQUEZ, titular de D.N.I. N° 6.296.168, fallecido en la ciudad de Santa Fe el 16/06/07, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□30430□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR MANUEL ALBARENQUE, D.N.I. N° 6.329.820 y de doña ELVIRA POCHON, L.C. N° 2.409.858, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287 y Acuerdo del 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□30459□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: "RICARTES WENCESLAO s/Sucesorio" Expte. 150/08; se cite, llame y emplaze a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don WENCESLAO RICARTES, L.E. N° 7.145.702, con último domicilio conocido en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos; los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y exhíbase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales, por el término de ley. Fdo: Dr. Raúl A. Gallego, Secretario; Dra. Liliana Lourdes Michelassi, Juez. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□30382□Abr. 25 May. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS CIRILO SOTTI, L.E. 2.394.226, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 15 de abril del 2008. Fdo. Dra. Michelassi, Juez; Dr. Gallego, Secretario. Raúl A. gallego, secretario.

\$ 15□30420□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELISA RUIZ, L.C. N° 6.480.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287 y Acuerdo del 7/2/96 Acta N° 3. Expte. 1273/07. Santa Fe, 20 de Febrero de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□30458□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: "SEGOVIA RUBEN BERNARDINO y MONTIEL EVA s/Declaratoria de Herederos"; Expte. 989/07; se cite, llame y emplaze a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don

SEGOVIA RUBEN BERNARDINO, L.E. N° 6.327.700, con último domicilio conocido en la ciudad de Santa Fe y de doña MONTIEL EVA RAQUEL, D.N.I. N° 3.306.313 con último domicilio conocido en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos; los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales, por el término de ley. Fdo: Dra. Piedrabuena, Secretaria; Dr. Cantero, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□30380□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "GARCIA MORO FLORENTINA s/Sucesorio" Expte. N° 157/08, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora FLORENTINA GARCIA MORO, C.I. N° 86.678 para que dentro del plazo de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 25 de marzo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□30456□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "SALAS AGUSTIN LORENZO s/Sucesorio", Expte. N° 149/08, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor AGUSTIN LORENZO SALAS, M.I. N° 6.251.527 para que dentro del plazo de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 26 de marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30455□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ANDRES BARCELO, L.E. N° 6.224.179 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. (Expte. N° 131/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose un ejemplar del mismo, conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y acordada vigente, en el lugar que a tales fines ha habilitado la C.S.J. (Hall de Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe). Santa Fe, 31 de Marzo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□30386□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: "FRYDRYK JOSE s/Sucesorio" Expte. N° 281/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE FRYDRYK, L.E. 7.997.005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema de Justicia

de Santa Fe. Santa Fe, 26 de marzo. Fdo. Dra. María del Huerto Ojeda. Secretaria. Dr. Carlos Dávila, Juez.

\$ 15□30384□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "(Expte. 131/08) REY CAMILO HIPOLITO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de don CAMILO HIPOLITO REY, L.E. N° 2.380.047, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30457□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos "INVINKELRIED MARCELA MARIA s/Sucesorio" (Expte. N° 1300/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELA MARIA INVINKELRIED o INVINKELRIERD, argentina, viuda, pensionada, D.N.I. N° 1.115.178, con último domicilio en Isabel La Católica s/n, de la ciudad de Cayastá, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 12/08/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que es exhibido en el Hall de Tribunales (Art. 67 del C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 17 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30464□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos caratulados: "BRACAMONTE RUBEN JAVIER s/Sucesorio" Exp. N° 1216/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BRACAMONTE RUBEN JAVIER, L.E. 6.228.768, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablero del tribunal conforme ley 11.287. Santa Fe, 7 de Abril de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□30465□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Santa Fe, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos por fallecimiento de ANTONIA ROSALIA BELOTTI, D.N.I. N° 10.316.213, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Santa Fe, Abril de 2008. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□30375□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROMEO ESTEBAN MIRETTI (L.E. 6.397.366), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□30374□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MULLER MAGDALENA SALOME s/Sucesorio" (Expte. N° 310/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SALOMÉ MADALENA MULLER y/o SALOME MAGDALENA y/o SALOME MAGDALENA MULLER, L.C. N° 6.107.561, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 7 de abril de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□30376□Abr. 25 May. 12

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, Dra. Graciela V. Gutscher Secretaria a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, en los autos caratulados: PARES, Luis Enrique c/NANZER, Antonio s/DEMANDA ORDINARIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. N° 643 - Año: 2005) se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 21 de noviembre de 2007. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda declarando adquirido por usucapión el inmueble inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad, Dpto. San Cristóbal, al Tomo 65 Par, Folio N° 92 v., N° 10724, Año: 1939, con una superficie de dos mil ochocientos noventa y cuatro metros con noventa y tres décímetros cuadrados (2.894,93), empadronado para el pago del impuesto inmobiliario bajo el N° 07-02-00-035232/0000, Plano de Mensura para juicios de Adquisición de Dominio por posesión N° 283. Ordenar inscribir el dominio a favor del actor Luis Enrique Pares. Oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad de Santa Fe y/o a las reparticiones públicas provinciales, municipales y/o comunales que corresponda, según considerandos precedentes. 2º) Imponer las costas a la demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios profesionales. Provisoriamente las costas causadas por la actuación del Defensor de Ausentes deberán ser soportadas por la parte actora, sin perjuicio de la oportuna repetición.

Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (jueza). En consecuencia, quedan Uds. debidamente notificados de la resolución recaída en los autos de mención, la que antecede. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 10 de Abril de 2008. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria).

\$ 11□30412□Ab. 25 Ab. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, en los autos caratulados: SENN, Daniel Gustavo y/u Otros c/PROPIETARIOS DESCONOCIDOS s/ORDINARIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, (Expte. N° 198 - Año: 2005) se ha dispuesto lo siguiente: San Cristóbal, 19 de noviembre de 2007. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda declarando adquirido por usucapión el inmueble Fracción Sobrante entre los lotes N° 71, 76, 79, 80 y parte del 77 - Sección Segunda de la Colonia Hersilia, Departamento San Cristóbal, de la Provincia de Santa Fe, conforme plano de Mensura y Subdivisión para juicios de Adquisición de Dominio de Posesión - Duplicado N° 288 - Dpto. San Cristóbal, Inscripto en el Departamento Topográfico del S.C.I.T. de la provincia de Santa Fe, en fecha 16.07.2004. La fracción se individualiza en el referido plano, como Lote E de 19 Hs.- 59As.99Cs.20 dm.2 - se declara adquirida a favor de sus poseedores: Daniel Gustavo Senn, Mónica Susana Senn de Restelli, Analía Teresita Senn, Silvina Mónica Rodríguez, María Laura Rodríguez y Verónica Andrea Rodríguez. La fracción que se individualiza en el referido plano como Lote F de 11 Hs.75As.98Cs.12 dm2, se declara adquirida a favor de sus poseedores: Juan Francisco Wencesleo Grazzolo, Walter Miguel Caffaro y Omar Héctor Priotti. Ordenar inscribir el dominio en el sentido expresado; oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad de Santa Fe y/o a las reparticiones públicas provinciales, municipales y/o comunales que correspondan, según considerandos precedentes. 2) Imponer las costas a la demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios profesionales. Provisoriamente las costas causadas por la actuación del Defensor de Ausentes deberán ser soportadas por la parte actora, sin perjuicio de la oportuna repetición. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher Ueaza). En consecuencia, quedan Uds. debidamente notificados de la resolución recaída en los autos de mención, la que antecede. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 10 de Abril de 2008. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria).

\$ 11□30411□Ab. 25 Ab. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: JORDAN o YORDAN, Nicodemo Ignacio s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 723 - Año: 2007) se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante,□don Nicodemio Ignacio Jordan o Yordan o Nicodemo Ignacio Jordan o Yordan, L.E. N° 2.423.378, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, en el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria). Dra. Graciela V. Gutscher (jueza). San Cristóbal, 10 de Abril de 2008. Fdo. Dra. Mariela Faust, (secretaria).

\$ 15□30410□Ab. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristobal, Pcia. De Sta. Fe, en autos Expte. 923-2007 BATORYNSK, Esteban s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Esteban BATORYNSK, C.I. 9.064, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Santa Fe, 15 de febrero de 2008. Mariela I. Faust, Secretaria.

\$ 15□30378□Ab. 25 May. 12

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 13 de la ciudad de Vera, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO RAMON LUFIEGO y MARGARITA ELENA TORRES a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: LUFIEGO, ALBERTO RAMON Y OTROS s/Sucesorio (1076/07) por el término y bajo los apercibimientos de ley. Vera, Abril de 2008. Fdo.: Di Pietro; Juez - Ingaramo; Secretario.

\$ 15□30451□Ab. 25 May. 12

En los autos caratulados: GONZÁLEZ HÉCTOR y Otro c/CHACÓN ALFREDO CARLOS s/Apremio, Exp. Nro. 375/01, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, se ha dispuesto citar y emplazar por medio de edictos, a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado, a los Herederos y/o Sucesores de ALFREDO CARLOS CHACON, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar intervención legal correspondiente. Se transcribe el decreto que textualmente dice así: "Vera, 16 de Octubre de 2007. Habiendo fallecido el demandado conforme la tramitación por ante este Juzgado de su declaratoria de herederos (Expte. Nro. 738/07), cítese y emplácese por medio de edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado a sus herederos y/o Sucesores para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar la intervención legal correspondiente. Notifíquese. Firmado: Dr. Di Pietro, Juez, Dr. Quiroga, Secretario. Vera, 02 de Noviembre de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□30429□Ab. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Pcia. de Santa Fe - Distrito Judicial Nº 13 - Secretaría Primera, sito en calle Alemán 1858, en autos: ACOSTA ESTANISLADA ALCALA s/Sucesorio, Expte. Nº 91 - Año 2008, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Vera, 22 de febrero de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado..... Notifíquense los empleados Faccioli, Rivero, Williambi, López o Fernández. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis A. Di Pietro, Juez - Dr. José María Quiroga, secretario. Vera, 16 de Abril de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□30466□Ab. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Vera (Sta Fe), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de EMILIO AGUIAR y DOMINGA ALONSO, por el término y bajo apercibimientos de ley en autos: Aguiar, Emilio y otros s/Sucesorio, Expte. Nº 1005 - año 2007. Vera, 20 de Febrero de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□30392□Ab. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Di Pietro, Juez - Dr. José María Quiroga, secretario, en los autos caratulados MANTICA AMALIA TERESA s/Sucesorio, Expte. Nº 109. año 2008, se cita y emplaza a todos lo que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de Cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 18 de Abril de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□30434□Ab. 25 May. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de trámite de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial en los autos caratulados, Expte Nº 234 - Año 2007 THAVONAT, ANA ISABEL c/PERRIG, OMAR RAUL s/TENENCIA - TRAMITE SUMARIO, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: En la ciudad de Rafaela, a los 17 días del mes de abril del año dos mil ocho... Por las consideraciones del Acuerdo que antecede la CAMARA DE APELACION CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL, Resuelve: Rechazar los recursos de nulidad y apelación interpuestos por el demandado y confirmar la sentencia, con costas al recurrente. Los honorarios de la Alzada serán el 50% de los que se regulen en baja instancia. Insértese el original, agréguese el duplicado, hágase saber y bajen. Concluido el Acuerdo, firmaron los Jueces de Cámara por ante mí, doy fe. Fdo.: Macagno, Berger, Loyola, Jueces de Cámara - Constantin de Abele, Secretaria. Rafaela, 21 de abril de 2008. Adriana P. Constantin de Abele, secretaria.

S/C□30515□Ab. 25 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 1010/06 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SOLSHOP S.R.L. s/APREMIO, se cita por el presente al demandado, SOLSHOP S.R.L. para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez) - Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3436. Rafaela, 11 de marzo de 2008. Celia G. Borgia, secretaria.

S/C□30397□Ab, 25 Ab. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 1254/06 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ROSALES HECTOR JESUS s/APREMIO, se cita por el presente al demandado HECTOR JESUS ROSALES para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez) - Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 14 de marzo de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C□30433□Ab. 25 Ab. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 1474/06 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/QUERINI HUGO DANIEL s/APREMIO, se cita por el presente al demandado, HUGO JORGE QUERINI para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Beatriz A. Abele (Juez) - Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 14 de marzo de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C□30428□Ab. 25 Ab. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 1494/06 -

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SCHATZLE MARIA ROSA s/APREMIO, se cita por el presente al demandado MARIA ROSA SCHATZLE para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez) - Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 14 de marzo de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C 30406 Ab. 25 Ab. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3a. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 226 Año 2008 - PEIRONE, ALCIDES BARTOLOME s/SUCESORIO, se cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alcides Bartolomé Peirone, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Sandra R. Picard. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 15 de abril de 2008. Dr. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 25,50 30360 Ab. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3a. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 225 Año 2008 - BERGONZI CARLOS FRANCISCO; RE CECILIA INES s/SUCESORIO, se cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Francisco Bergonzi y doña Cecilia Inés Re, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Sandra R. Picard. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 11 de abril de 2008. Dr. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 25,50 30364 Ab. 25 May. 12

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en autos Expte. N° 177/99 caratulado QUIEBRA DE CASA AHRNDT S.A que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista, Santa Fe, se ha dispuesto la publicación del presente edicto haciendo conocer la siguiente providencia: Reconquista, 07 de abril de 2008. Proveyendo los cargos N° 2936 y 2988 agréguese. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Tengase presente. Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley Concursal. Notifíquese. Fdo: Dra. Patricia Vanrrell - Secretaria - Dr. José Maria Zarza - Juez. Lo que se publica

por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Se deja constancia que el Síndico que interviene en la causa es el CPN Aldo Alfredo Maydana y que se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente. Reconquista, Santa Fe, 14 de abril de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

S/C 30416 Ab. 25 Ab. 28
